



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

ALCALDIA

DECRETO N°: 0222 /

EN CONCON,

24 ENE 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°3303 del 25.10.23 que delega firma al administrador municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- E. Decreto Alcaldicio N°3654 del 16.11.23 que establece el cuadro de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
- F. Oficio N° 440/2023 con fecha 22 de diciembre, con el autorizado del alcalde, para la realización de actividad municipal decretada en Presupuesto 2024, "Feria Medio Ambiental, Semana de los Humedales"
- G. Programa de la actividad, "Feria Medio Ambiental, Semana de los Humedales"
- H. D.A 48 del 09 enero del 2024 Modifica la fecha de la Feria Medio Ambiental.
- I. D.A N°145 del 18 de enero del 2024, Aprueba las Bases del concurso del Humedal.

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Concón, en el contexto del "Día mundial de los Humedales" busca poner en valor estos ecosistemas y fomentar el gusto por la creación gráfica, con este fin ha propuesto la realización del Primer concurso de dibujo infantil "Avifauna de los Humedales", pues se pretende a través de dibujos, propiciar la instancia para que la comunidad infantil de la comuna, se acerque a estos espacios naturales

Cada dibujo ganador por categoría, se imprimirá en formato cuadriculado, en conjunto con el ganador del primer lugar del concurso de cuento y distribuirán 10 ejemplares a las bibliotecas de las escuelas municipales de la comuna.

DECRETO:

- 1.- **MODIFIQUESE**, al D.A N° 145/2024 donde se informan las bases del concurso de cuento infantil y dibujo infantil, agréguese lo siguiente:

CONCURSO DIBUJO INFANTIL "PINTANDO NUESTRO HUMEDAL"

Objetivos del Concurso

Objetivo general:

Fomentar el interés por el cuidado de los ecosistemas, poner en valor los Humedales y propiciar el gusto por la creación gráfica, para desarrollar y/o potenciar su imaginación.

24 ENE 2024

**Objetivos específicos:**

- Expresar a través del dibujo, las características de las diferentes temáticas por nivel.
- Acercar a los y las infantiles a los humedales, a través de las obras gráficas creadas por sus pares.

Participantes

Las y los niños de la comuna de Concón en dos categorías de 5 a 7 años y de 8 a 11 años

Tema

Categoría A; 5 a 7 años: Avifauna de los Humedales

Categoría B; 8 a 11 años: Importancia de los Humedales

Extensión

Los dibujos deberán ser pintados con tempera, en hoja de block de dibujo N° 60.

Formato

Pintado a mano con tempera, se puede utilizar diferentes técnicas, cuidando la limpieza del dibujo. Firma con nombre completo y edad del participante.

Premios

Primer lugar categoría A "Patines con ruedas en línea, unisex"

Segundo lugar categoría A "Set lapices de colores de 72 unidades"

Tercer lugar categoría A "Set de manualidades de arte"

Primer Lugar categoría B "Juego de pintura de 80 piezas, madera"

Segundo lugar categoría B "Reloj inteligente kids"

Tercer lugar categoría B "Parlante Karaoke Kids"

Todos y todas las participantes recibirán un Diploma de participación

Plazos y Recepción

Los y las participantes podrán enviar las fotos de sus creaciones a los correos bponce@concon.cl y mroman@concon.cl. Las fechas de recepción serán desde el 24 de enero al 29 de enero de 2024.

Inscripción

La inscripción en el concurso de dibujo, debe realizarla el adulto responsable del niño (a) en el siguiente link

https://docs.google.com/forms/d/1jOZMbwXAQMgwrqvgK76a_dr3z0UFNFmgALVa5wPI-0k/edit

Evaluación y selección de los dibujos

Los y las encargadas de determinar quiénes serán los ganadores y menciones honrosas serán el Alcalde, Directora de Cultura y Directora de medioambiente de la I. Municipalidad de Concón.



Resultados del Concurso

Los resultados del concurso serán informados a los finalistas, el 02 de febrero de 2024 en la ceremonia de clausura de la actividad municipal Semana de los humedales.

Recomendaciones generales

Los dibujos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante no será considerado dentro de evaluaciones para determinar al ganador.

Los dibujos que sean enviados fuera del plazo establecido en las presentes bases, no se considerarán en la evaluación para determinar al ganador y mención honrosa.

2.- **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.

3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MARILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLG/BPG/bpg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. DIDECO (Eventos- Deportes)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		24 ENE 2024



Legitimada

